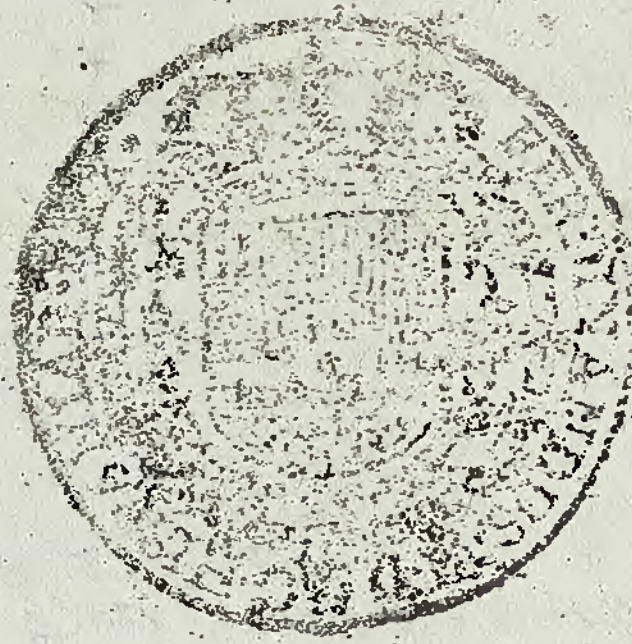




Señalada en Murcia a 10 de Mayo de 1764.

SELLO CUARTO. VETU-
TE MURAVILLAS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y CINQUE.

de Tudela, D^o Alonso Orozco, D^o Juan José Serrano, D^o Diego
Leones, D^o Juan José Vázquez.

D^o Alonso Saperthuer D^o Bernabé Portan Jurados.

Asamblea.

Enesue Huanuam; Sea conferida En su nombre nombrar Comi-
sario que Concurra a la J^{ta} de Murcia para la asistencia a la
Asamblea para responder a los Cargos que se hizieren que se
hade practicar El día Viernes 21 de Mayo del presente En Con-
formidad de la Vereda que asue Invenio Se acordó por el
S^o Intendente de Murcia En Cua Intendencia. Acordó
nombrar Intendente por Comisario para la asistencia a dicha
Asamblea al S^o D^o Juan José Vázquez, Teniendo pre-
sente la Incomodidad de los Cavalleros Comisarios, Se Consultó
al S^o Intendente General para que de su permiso afinde nom-
brar Persona Habil Independiente de los Cavalleros Capitu-
lares, que Concurra a las Asambleas, lo que Expedien Son S^o Comi-
sarios a quien toca Contar En presencias que tengan por Combe-
mentes, El cargo que aho S^o D^o Juan José Vázquez, Teniendo pre-
sente Lo pagu el Maridomo de Propio En virtud de
Este Decreto Seade Cuentas para Expedir formal Libranza.

Langosta.

Los S^{os} D^{os} Juan José Serrano, por el S^o D^o Alonso Orozco,
D^o Diego Leones D^o Juan José Vázquez, Comisarios para la
Extincion de Langosta, Dijeron haver pasado a sus n^{os} e

